

LA PALMA

Diario de avisos, mercantil, industrial, agrícola y literario.

NUM.º 60.

CADIZ: MARTES 22 DE NOVIEMBRE DE 1853.

AÑO I.

MADRID 18 DE NOVIEMBRE.

Noticias de interes general.

La Gaceta de hoy contiene lo siguiente:

Un real decreto concediendo al ministro de la gobernacion, como suplemento al presupuesto vigente de dicho ramo, un crédito de 767.000 rs. vn., para lo cual se hacen varias rebajas en otras consignaciones, sometiéndose todo á la aprobacion de las Cortes.

Otro jubilando, con el sueldo que por clasificacion le corresponda, al ministro togado del tribunal supremo de guerra y marina don Miguel Najera Mencos.

Otro nombrando para dicho cargo á don José Delicado y Zafra, ministro suplente del mismo tribunal.

Otro mandando proceder á nuevas elecciones en los distritos: de Albacete por renuncia de don Joaquin Roca de Togores, y de Torre-don-Jimeno, provincia de Jaen, por renuncia de don Joaquin de la Moneda.

Otro mandando proceder á la contrata del acopio de lanas con destino á los trabajos y vestuario general de los confinados del presidio de Toledo.

Otro mandando proceder á la contrata de las maderas necesarias para la línea del telégrafo eléctrico de Madrid á Irun.

Y otro mandando que los sombreros, gorras y chichoneras de paja para niños, aduenden por la partida 1222 del arancel vigente los sombreros de paja para niños, y por la 1224 las gorras de paja con visera para los mismos y las chichoneras.

—o—

El 16 á las tres de la tarde, tuvo lugar

en Madrid el bautizo de la hija de los duques de Alba, de quien ha sido padrino el emperador de los franceses, y en su nombre el señor marques de Turgot, su embajador en nuestra corte.

El ministro plenipotenciario de S. M. en Méjico participa al ministerio de estado, haber fallecido abintestado los súbditos españoles don Diego de la Torre y don Julian Toca, que residian, el primero en Veracruz y el segundo en San Luis de Potosí: lo que se publica para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar esta noticia.

En la loteria primitiva de hoy han salido premiados los números siguientes:

49. 83. 26. 64. 5.

El movimiento de fondos que durante la última semana tuvo la caja general de depósitos fué de 16.913.636 reales 30 maravedises en metálico, y de 218.881.340 rs. 6 mrs. en papel. El saldo del anterior fué 11.588.004 rs. 21 mrs. en metálico, y 208.175.541 rs. 8 mrs. en papel.

Hoy á las tres de la tarde ha llegado S. M. la reina madre, á quien ha visitado inmediatamente el presidente del consejo.

Anoche ha tenido una larga conferencia con el presidente del consejo de Ministros el señor don Francisco Martinez de la Rosa, en la cual este señor ha aceptado la candidatura del gobierno para presidente del congreso.

Ayer se han remitido los pasaportes reales á los señores duques de Montpensier, por si quieren asistir al parto de S. M. la reina. No siendo ahora precisa su asistencia y hallándose la reina Amelia en Sevilla, se duda de que SS. AA., á pesar de su profundo amor á la

reina abandonen, si es que la llegan á abandonar, por muchos dias á Sevilla.

Por parte telegráfico de Paris se sabe que el 15 estuvieron el 3 p.º español interior á 41, y la diferida á 21; el 4 1/2 frances á 99 95 y el 3 p.º á 75 65.

Segun dice el *Tribuno* el señor Rubalcaba, ha tomado ya el mando de la escuadrilla del Mediterráneo que dice se compondrá de 14 buques. De todas maneras afirmamos que la escuadrilla irá fijamente á las Baleares.

Esta noche se reunen en los salones del ministerio de Fomento los diputados afectos al gobierno, para acordar las personas que han de ocupar la mesa del Congreso, y designar quizás las que han de formar las comisiones que han de ocuparse de los importantes proyectos de ley anunciados. El gobierno solo presenta el candidato para la presidencia, que es, como ayer anticipamos, el señor Martinez de la Rosa, y quiere que la mayoría decida libremente sobre los demás nombramientos; pero los diputados ministeriales á quienes hemos oido, se inclinan poco mas ó menos á la reeleccion.

Los importantes proyectos de ley preparados en el ministerio de gracia y justicia se presentarán primero en el Senado, y los referentes á ferro-carriles en el Congreso.

Entre los proyectos de ley que se presentarán inmediatamente á las Cortes, existe uno relativo al establecimiento de colonias agrícolas y otro sobre constitucion de sociedades anónimas exclusivamente dedicadas á la construccion y explotacion de ferro-carriles.

El Senado ha celebrado hoy su sesion pre-

FOLLETIN.

Tratado filosófico-madrileño de Pedibus andando.

(Continuacion.)

EL AUTOR SE PLAGIA A SI MISMO.

Yo lo he dicho ya, no recuerdo en donde; pero lo he dicho. Las mugeres de Madrid salen á la calle por dos cosas solas:

Quando el tiempo está bueno, por lucir la cara.

Quando está malo, por lucir las piernas.

Y mucho que me alegro de que suceda así. Destruidme este dilema y me tiro al canal.

¿Para qué me sirve el sol y el cielo puro, si no he de ver caras bonitas? ¿para qué la lluvia sino he de ver piernas torneadas y piés breves como los esdrújulos de tres silabas?

No me lo destruireis, estoy seguro. Quando con mi torera, mis chanclos y mi sombrero viejo me planto en la puerta del Sol.....pero

¿cómo he de plantarme, si este año no hay planta que no la arranquen de allí los municipales, á buenas ó á sablazos? ¡Malditas sean las gacetillas, los gacetilleros, y....! Pues no está prohibido el pararse en la puerta del Sol! ¿Qué va á ser de mí este invierno? Aquella era mi academia de San Fernando. Allí estaba yo con mi torera, mis chanclos y mi sombrero viejo á proseguir y perfeccionar mis estudios artísticos. Si cuando tome el cielo un colorido mas pronunciado, cuando se parezca de sol á sol á la cara de las viejas, me prohiben el pararme allí, ¿qué apostamos á que grito: ¡muera la libertad! ¡Mire usted! con tantas libertades como tenemos en España, y no tenemos la de pararnos donde nos acomoda! ¡Madrileños esclavos! si renunciáis á la Puerta del Sol, digo que no teneis sangre en las venas.

¡Qué hermosa está los dias de lluvia! Las ponderadas bocas del Danubio ó del Missisipi dudo yo de que puedan compararse con los torrentes que bajan á confluir en ella, dividiéndola en dos partes. La una es mia; dividiéndola en dos partes. La una es mia; nadie puede quitármela; yo soy el Czar de esos Principados, y en cambio cedo gene-

rosamente á los artistas turcos del barrio de allá, las riberas de Correos y de la Carrera de San Gerónimo. Por lo comun me sitúo en el punto mas fortificado, en el Gibraltar de aquellos dos mares, en la esquina de la calle de la Montera. Cada muger que se pasa al enemigo, es decir, que desde mi distrito se pasa al otro, me hace girones con sus lindos piés las telas del corazon; pero la que, por el contrario, viniendo de la calle del Principe ó Carretas, pasa el Rubicon de la Puerta del Sol para entrar en mis dominios... Oh! esa es para mí benemérita de la pernope-dologia en grado heróico y eminente, que al revés de los romanos que declaraban fuera de la ley al que pasaba el Rubicon, yo tengo una ley especial, protectora de los piés bonitos que infrigen el tratado. En comercio soy libre cambista; pero ¡ay del que me hable del libre cambio en cosas de mugeres!

EL AUTOR SE PRONUNCIA.

Sabido es por demás que las hermosas madrileñas tienen la costumbre de arramangarse púlcramente las sayas un poquitito para andar por Madrid los dias de lodo. ¡Si para costum-

paratoria. Esta empezó á la una. La mesa interina se constituyó ocupando la presidencia don Ezequiel Diaz de Tejada y los sillones de secretarios los señores duque de Abrantes y de Medina de las Torres. Leído el decreto de S. M., ocupó la presidencia el señor marqués de Viluma. Procedióse al sorteo y formación de la lista de los senadores presentes en Madrid; y el señor presidente invitó á los doce primeros de la lista que mañana concurrirán de etiqueta al Senado para ir á felicitar á S. M. en sus días, y á todos los demás senadores para que concurren á oír el decreto de apertura leído por el gobierno. Con esto terminó la sesión cerca de las dos de la tarde.

El Congreso ha celebrado hoy su sesión preparatoria nombrando presidente de edad al señor Santa-Cruz, y secretarios á los señores marqués de Torreorgaz, Armildes de Toledo, Argote, y Canga Argüelles: han asistido 107 diputados: el congreso ha quedado citado para oír el decreto de apertura mañana á la una y media.

Por parte telegráfica publicado hoy en Madrid cerca de las cuatro de la tarde, se sabe que el 16 estaba en Paris nuestro 3 p. S interior á 41 1/4, y la diferida á 21 1/2; el 4 1/2 frances á 99 90 y el 5 á 75 55.

LA PALMA.

Vease el artículo de ferro-carriles empezado en nuestros números de los días 19 y 21 del corriente.

Continuacion.

La prontitud y seguridad con que llegan á hora fija las cargas por un camino de hierro, son tan necesarias en el estado en que se halla el comercio, como la baratura que proporciona en el transporte; y el ahorro de algunas horas es muchas veces de la mayor importancia, particularmente en los puertos de mar.

Por un camino de hierro puede viajar sin peligro alguno con doble velocidad por lo menos que las diligencias mejor montadas, lo que necesariamente debe hacer progresar la industria y el comercio.

Generalmente hablando, un canal quita á la agricultura doble estension de terreno que la necesaria al establecimiento un de ferro-carril, sin contar con que divide y separa com-

pletamente las haciendas y heredades, obligando á los labradores á grandes é incómodos rodeos para pasar de un lado á otro: si corre por terrenos montañosos, perjudica mas ó menos á los molinos y fabricas existentes, o los arruina enteramente, privándolos de agua; cuando un camino de hierro por el contrario solo ventajas le produce. Considerado estratégicamente, si se admite que un canal puede servir á veces como línea de defensa, tambien debe concederse que un ferro carril, que ofrece tantas facilidades para abastecer las plazas fuertes y para trasportar rápidamente las municiones, y aun las tropas mismas, puede convertirse en un medio de defensa de mas importancia que un canal contra las invasiones del enemigo.

Dura mucho mas la construcción de un canal que la de un ferro-carril: la navegación del primero no puede en general abrirse hasta que no se han terminado todos los trabajos, lo que no sucede con el segundo, que puede servir segun se vaya construyendo por partes ó secciones.

Está sujeta á muchos azares la construcción de un canal: las cantidades que se añaden á los presupuestos para gastos imprevistos comunmente no alcanzan para ellos: solo á fuerza de gasto y de tiempo se detienen las filtraciones: los cimientos de las esclusas y otras obras hidráulicas presentan siempre muchas dificultades, al paso que las obras que constituyen un ferro-carril son sencillas por su naturaleza, y puede calcularse de antemano el límite de su costo.

El establecimiento y reparaciones de un camino proporcionan á la industria mas provecho y ocupacion en la fabricación de hierro, máquinas de vapor y carruages, que la construcción y entretenimiento de un canal y de sus barcos.

Una ventaja importantísima de los ferro-carriles es la facilidad con que de ellos pueden salir todos los ramales necesarios á los mercados, establecimientos, y por decirlo así, á cada fábrica del distrito que atraviesa, la cual casi nunca puede obtenerse en un canal.

Las señaladas ventajas que tienen para el comercio los ferro-carriles, han escitado á los dueños de los canales ingleses á continuas tentativas para activar la navegación interior; pero todos los ensayos que se han hecho para lograrlo, ya aumentando la rapidez del remolque con caballos, ya aplicando la fuerza del vapor, han sido infructuosos: los medios de perfeccionar los canales están al parecer agotados, y las máquinas de los caminos de hierro, por el contrario, mejoran ca-

da día mas.

En una palabra, la esperiencia de Inglaterra que abandona sus antiguos canales, y aumenta sus recursos industriales con el empleo espedito y barato del vapor en los ferro-carriles, y las ventajas de este nuevo modo de trasportar, adoptado en Francia, Alemania, Estados-Unidos, Bélgica &c., deben determinar la elección del sistema de comunicacion que debe emplearse para enlazar todas las capitales de España.

Estas son las razones que apoyaban los señores Limon y De-Ridder, ingenieros civiles de Bélgica, en su proyecto de enlazar el puerto de Amberes con el Rhin, ó á Colonia con el mar, y han sido comprobadas por los hechos; pero si bien es cierto que el caso en que aquellos sábios ingenieros se encontraban, no podía quedar duda acerca de las ventajas de un ferro-carril sobre un canal de navegación, no sucede lo mismo en otros muchos en que las razones á favor de los canales preponderan de un modo victorioso: seria ademas un error deducir de la anterior comparacion general la preferencia esclusiva de los ferro-carriles, ó mas bien puede decirse, que en general no pueden establecerse comparaciones entre los dos sistemas, sino en vista de todas las circunstancias y condiciones que en cada caso particular existen, aunque eada uno de los dos medios de transporte tienen ventajas que le son propias, siendo la celeridad la mas sobresaliente de los caminos de hierro, y la facilidad de trasportar cargas voluminosas á poca costa, la mas apreciable de los canales.

Con respecto al coste comparativo de un camino ordinario, un camino de hierro y un canal es muy difícil, por no decir imposible, establecerlo en general.

Sin embargo, Sganzin pone los números aproximados siguientes, como para dar una idea del coste en Francia de los diferentes medios de comunicacion.

(Se continuará.)

Gacetilla.

Dice un periódico de Sevilla:

Desgracias.—Parece que en la tarde del jueves hubo algunas en frente de San Telmo, despues de haber llegado SS. AA. y al comenzar el desfile en columna de honor de las tropas, por delante del balcon de palacio. Segun nos han asegurado, una poca de fuerza (creemos seria la guardia) que estaba forman-

bres buenas no hay como este Madrid, y quien acusan de malas costumbres! No con ese desgarró frances introducido por las modistas y las comediantas del *vaudeville*, que se remangan hasta el cuarto entresuelo y *aindamaís*, sino con un remango decoroso, noble y muy á lo *dama*, como dice un gracioso de Tirso; puesta en la barba la diestra mano para asegurar la mantilla, se recogen el vestido al borde de la bota en ondulantes pliegues, sujetándolo con la mano izquierda, colocada en lo que llamo yo la cuadratura del círculo; y así en académica actitud, andando á saltitos menudos, ó con un meneo y un saludo *aquel* de que solo en España hay moldes, van por esas calles de Dios las madrileñas al son de la marcha real que todos los corazones les tocan.

Por supuesto que me pronuncio abiertamente contra los ganchos de alambre que algunas gastan para sujetar el remangado vestido. ¡Profanacion impia! los ganchos de las mugeres no deben nunca ser de alambre, pues se parecen así á los tacones de mis botas. ¡Oh divino Amor, habla tú por mí! dales un beso de mi parte, y díles al oído, de la tuya, que ese gancho—¡y en la falda!—es una redun-

dancia, un contrasentido, un...pero no les digas eso, porque ellas que son un puro contrasentido, lo van á hacer entonces peor. Dílas que así se ponen en un ridiculo espantoso. ¿No se han de avergonzar, las que tengan vergeñuza, cuando yo mirándolas á los pies las diga:—¡Oh qué gancho tienes, hermosa mía!—y el gancho les haya costado un real en la calle de Cuchilleros, y lo lleven...donde lo llevan!

Ne te dejes convencer, Amor divino, si te replican que no es gancho, sino anzuelo. *Le nom ne fait rien á la chose.* ¿Qué importará la forma si el fondo siempre es el mismo, siempre una redundancia? ¿Para qué ese anzuelo, si todo en las mugeres es anzuelo? Su boca pulida, cuando se entreabre como un clavel á la madrugada, ¿qué es sino un semi-círculo, un anzuelo? Sus ojos velados por cualquiera de los tres consonantes, marea, Morfeo ó deseo, ¿qué son sino anzuelos y de los mas finos? Los hoyos de sus mejillas, el contorno de su barba, el nacimiento de su cabello, el principio ó prólogo de su pecho turgente, hasta la garganta de su pié es semi-círculo, es anzuelo en las mugeres,—y desde

ahora juro ante Dios no reirme nunca de los pescadores de caña; porque ellos son un don Quijote *sanscrito* de nuestra pasión y muerte. Lleva ademas la mano otra ventaja al gancho para sujetar el vestido. Con la ondulacion del andar y los meneos naturales de la coquetería madrileña, la mano vá jugando con el vestido á tira y afloja, y unas veces lo sube, y otras lo baja, y nunca lo deja quedo, como diria Quevedo. De esto resultan mil peripecias á cual mas interesantes. Sobre todo, cuando el telon sube, suelen verse entre bastidores cosas...cosas...mientras sujeto á la accion mecánica de un pedazo de alambre, este placer espiritual se hace monótono, insípido, se hace una cosa parecida á un gobierno sin cortes, ni pronunciamientos, ni subidas, ni bajadas....

¡Oh, creedme á mí, que soy doctor en *perpedología*, niñas bonitas! ¡Muera el alambre y viva la mano! La carne tiene el color de las rosas, y el hierro el de los buhos, pájaro de mal agüero. La carne habla de amor y pide besos: el hierro habla de odio y pide sangre.

(Continuá.)

do en frente del palacio, dió algunos pasos atrás con el objeto de dar mas espacio á la columna, resultando de esto que las personas que estaban detras, queriendo librarse de ser atropellados, se arremolinaron con una estraña confusion, intentaron algunos entrar en los jardines de Cristina saltando la pequeña verja que los rodea, y cayeron: otros cayeron encima de los bancos, algunos salieron contusos, hubo brazos fracturados, hubo otras muchísimas personas lastimadas, velos y mantillas perdidos, alhajas robadas, y en fin, lo que sucede en Sevilla cuando hay fiestas de esta especie, merced á la suprema direccion de quienes la dirijen. Lo que estrañamos es que haya aun, quien quiera meterse en bulla: ¿á que no nos atropellan á nosotros?

Y ahora dice *La Palma*. En Cádiz han terminado las fiestas con motivo de la inauguracion del ferro-cárril, sin que las autoridades hayan tenido necesidad de corregir ni el abuso mas insignificante del pueblo; y cuenta, que todo Cádiz estuvo en Puerta de Tierra en el acto de la inauguracion; que fué inmenso el gentío que acudió á la plaza de San Antonio las dos noches de bailes; que en la plaza de Mina no habia bastante espacio para la concurrencia que quiso presenciar la cucaña; que en la Iglesia Catedral, en el solemne *Te-Deum*, no cabia, como suele decirse, un grano de trigo, y finalmente, que en los dos dias festivos las calles de la poblacion han estado continuamente llenas de gentes. Esto es siempre Cádiz en sus fiestas: aquello es Sevilla en sus fiestas siempre.

Ferro-carril andaluz.—Segun nos han informado, los trabajos de esta via tendrán principio cerca de San José, por ahora y hasta tanto que comenzada la muralla ó paredon que ha de formarse entre el muelle y Puerta de Tierra, puedan servir las tierras del desmonte ó esplanacion de la punta de la Vaca, para el relleno del muelle, cuyas obras empezarán acto continuo y á un mismo tiempo que las de Puerta de Tierra.

Ferro-carril de Córdoba á Sevilla.—Las firmas que segun los periódicos de Sevilla se recojian para oponerse á la construccion de su via férrea hasta Córdoba, parece son solo para que no se efectúe por los pueblos de la derecha, y si por los de la izquierda, por ser estos de mayor consideracion. De todos modos sentimos mucho se pongan obstáculos en aquella ciudad á un camino que le es ventajosísimo, perjudicando á los concesionarios por la dilacion; aunque favoreciéndolos en parte, pues si el depósito que tienen hecho lo pierden, no comenzando las obras en el plazo dado, este apremiante peligro desaparecerá cuando el gobierno adopte cualquier resolucion, y vamos andando. La paralización en esta clase de negocios es muy mala, créannos los sevillanos; porque en esta cuestion su interes es el nuestro.

Que debas ó no debas, págame las costas.—Tenemos en nuestro poder un comunicado de un pueblo de esta provincia que no insertamos por falta de espacio, sobre un comisionado de apremios, que reclama dietas despues de haberse resuelto por la superioridad que la cantidad que fué á cobrar no se debia á la hacienda: si esto es verdad la originalidad merece chillarse; por aquella frase de los tribunales que dice—Se absuelve á don N. por no resultar cargo contra él; pero por el justo modo de proceder se le condena en las costas. —Aquí el comisionado esclama.—Se absuelve de la cantidad pedida; porque ha probado no deberla á la parte agraviada; pero por mi justo modo de proceder le condeno en mis dietas, que son mias y may mias.

Con motivo del nombramiento del señor

Zaragoza para gobernador de Madrid, dicen *Las Novedades*, se habla de la reposicion de los antiguos empleados de su dependencia, y se felicita dicho periódico de que el señor Marraci se encuentre en el número de los que están destinados á la reposicion: nosotros por nuestra parte tenemos tambien un verdadero placer; pues creemos que nuestro apreciable y simpático amigo don Fernando Lora ocupará (si la medida es tal como se dice) el puesto que últimamente desempeñaba en el gobierno de aquella provincia, con tanto celo como acierto.

Entre la tarde y noche de ayer han sido robados de la comandancia de carabineros unos seis mil duros, sin haberse podido averiguar hasta ahora quienes sean los autores.

Ayer hemos tenido una satisfaccion en ver el grato efecto producido en un ser desconocido para nosotros por la inclita y militar orden de San-Juan de Jerusalem con que decia haber sido agraciado. ¡Valgame Dios, señor cruzado! ¿ignora usted acaso que las cruces en ciertas personas son verdaderas cruces?

Ayer se han cortado en el matadero 1 carnero: 7 bueyes: 1 novillo: 12 vacas: 4 erales: 2 terneras y 21 cerdos, que suman un total de 6.805 1/2 libras.

BOLSA DE MADRID DEL 18.

Títulos del 3 por 100.....	42 1/8
Dichos del 3 por 100 diferido.....	22 1/8
Inscripciones de participes legos del 4 y 5 por 100.....	15 pap.
Dichas convertibles á 3 por 100...	00
Amortizable de primera.....	8 7/8
Id. de segunda.....	4 7/8
Material del tesoro preferente....	51 1/2
Id. no preferente.....	41 1/2
Id. sin interés.....	00
Acciones del Banco de S. Fernando.	103 pap.

Despues de la Bolsa.

El 3 por 100.....	42 din.
El 3 por 100 diferido.....	22 din.
Amortizable de primera clase....	8 7/8
Deuda amortizable de segunda...	4 7/8 d.
50 por 100 de cupones.....	3 1/2

BOLSAS ESTRANGERAS.

Paris 16 de noviembre.

FONDOS FRANCESES.—Cuatro y medio por 100: 99 90.—Tres por 100: 73 50.—Acciones del Banco: 2875.

FONDOS INGLESES.—3 por 100: 93 7/8 94.—3 por 100 reducido.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy: gefe de dia, el teniente coronel don Felipe Proyecho, segundo comandante del tercer batallon de Astorga.—Parada, hospital y provisiones, rondas 1.º, 2.º y 4.º cuartos, Jaen.—Tercer cuarto de rondas, el dicho de Astorga. De orden del señor gobernador militar: el coronel mayor de la plaza, *Mateo Moran*.

Parte mercantil.

BUQUES QUE ENTRARON AYER EN ESTE PUERTO,

Vapor español *Pelayo*, don Jayme Gibert, de Marsella y Algeciras en 9 horas con mercancías, á los señores Arrigunaga é hijo.

Bergantin español *Amistad*, don Manuel Azecorra, de Hamburgo y Vigo en 4 con mercancías, á órdenes.

Bergantin frances, *Aglae*, cap. Mr. Tenny, de la Rochelle en 15 en lastre, á don José Bensusan.

Un místico, un falucho, un charanguero y dos laudes españoles con varios efectos.

SALIERON.

Fragata española *Nueva Castilla*, su cap.

don José Antonio del Villar, y consignatario don Miguel Martínez de Pinillos, para la Habana.

Gacetilla religiosa.

SANTO DEL DIA.

Santa-Félix Cecilia, vírgen y mártir.

MAÑANA.

San-Clemente, papa y mártir.

El Jubileo de las cuarenta horas está en la iglesia del Carmen.

ANUNCIOS.

LUJO Y EQUIDAD.—Almacen de ropa hecha y taller de sastre de D. Vicente Morante, calle de San Francisco, número 42.—En este establecimiento se acaba de recibir el nuevo surtido de invierno, de las mejores fábricas de Paris, en el que se encuentra una gran variedad de telas de las mas nuevas que se han fabricado para la presente estacion.

Las de pantalones son de Saten de varias clases, y de Casimirs, conocido por el *Ramo Imperial; Viejo Paris; Cuadrado Senador; Tio Tom; Fiestas; Lágrimas de Cristo; Mosaico; Marco-Spado; Arboles; Diamante; Casa del Caiman; Anillos*; y otra infinidad de dibujos cuyos nombres seria difícil describir.

En clase de chalequería, se ha recibido tanta variedad de felpas, terciopelos y cachimires, que se puede decir que es un surtido tan completo y grandioso, que será difícil encontrar otro en la poblacion que pueda sobrepujarle.

En castores y paños se encuentran todos los colores mas nuevos que se han de llevar para paletós, como igualmente terciopelo para estos, trenzas, cordon, botones, &c., &c.

Tambien se ha recibido un elegante surtido de botonaduras para chalecos y camisas.

Polvos dentísticos titulados de Quiroga.—Harto conocidos y estimados del público son estos polvos por las grandes ventajas que su uso proporciona á la dentadura, y repetidos han sido los elogios hechos por la prensa española y del extranjero de su virtud dentrificadora especial, que ha sido universalmente reconocida como muy superior á la de los demas polvos usados hasta la invencion de estos.

Los polvos de Quiroga, á mas de limpiar la dentadura con perfeccion dando un bello color rosado á los labios y encias, á la par que un suave aroma á la boca: tienen la excelente propiedad de no ser nocivos en ningun sentido; antes por el contrario, está probado por el testimonio de millares de personas que contribuyen en gran manera á la conservacion de las partes espresadas y que no cansan daño alguno aunque inadvertidamente se traguen al tiempo de limpiar los dientes.

Precio 4 reales.

Unico depósito de perfumería de Rey, calle del Rosario, número 101.

En la tienda de sastre y ropa hecha de don Manuel Valenzuela, calle de la Amargura, se encuentra un surtido de ropa hecha y telas del mejor gusto, ambas cosas sugetas á la caprichosa moda y con unos precios sumamente arreglados, lo avisa al público.

La legítima pomada peruana tan acreditada por sus virtudes de hacer renacer el cabello y conservarlo sin encanecer, se sigue espendiendo con real cédula de invencion á 8 reales bote, en la peluquería de Rey, calle del Rosario, número 101.

Celeridad y buen servicio.

Galeras mensagerías de los señores Ferrer y Berdugo hermanos.—Salen de esta ciudad los dias pares del presente mes, haciendo sus viages en once dias á Madrid, pasando por el ferro-carril á Templeque. Conducen carga y pasajeros á precios equitativos, y se despachan calle de la Aduana frente á la misma, y plaza del Cañon, número 32.

LA NUEVA PENINSULAR.—*Diligencias de Sevilla á Madrid.*—Se despachan en Sevilla, calle de las Sierpes, frente á la Cerrajería: en Cádiz, calle Nueva, oficina de los vapores de Sevilla.

Los precios son iguales en ambos puntos. Se recibe toda clase de encargos para Madrid, su carrera y puntos trasversales de la misma.

Empresa de diligencias de don Benito Ferrer.

Servicio entre Utrera y Jerez de la Frontera, en combinacion con las de don Federico Ferrer, de Jerez al Puerto de Santa-María.

Desde el 20 del presente mes se establece un servicio de diligencias entre los puntos indicados, que no solo facilitará la comunicacion entre ellos, sino que la hace fácil con Cádiz y demás puntos de los puertos, pasando próximamente á las Cabezas de San-Juan y Lebrija.

SALIDAS.—*De Jerez:* miércoles, viernes y domingos á las ocho de la noche.—*De Utrera:* martes, juéves y sábados, á las ocho de la noche. Se admiten viajeros y encargos en sus res-

pectivas administraciones, situadas en Cádiz calle de la Aduana, despacho de mensajerías aceleradas de los señores Ferrer; en el Puerto de Santa-Maria casa de Postas: en Jerez casa de Postas: en Utrera en la tras plaza, y en Sevilla plaza del Duque, número 11. 1

ESTERERÍA.—En la calle del Sacramento frente á la Torre Tavira, número 167, se vende empleita de todos colores, á dos reales yara. 1

LA ECONOMICA.—*Empresa de transportes de Cádiz á Madrid y su carrera.*—Esta empresa, agradecida á sus favorecedores, ha determinado trasportar las arrobas de esta á Madrid á 10 reales cada una, y gradualmente á todos los puntos de la carrera, saliendo de esta los carruages los jueves y domingos de cada semana sin falta. Tambien se trasportan en Sevilla, saliendo los mismos dias los referidos carruages, al precio de tres reales cada arroba.

Tambien hay, de la misma empresa, transportes desde Cádiz á Granada, Málaga, Antequera, Loja, Peñarubia, Alhama, Jaen y puntos intermedios y trasversales en su carrera y toda la Estremadura.

Los efectos de volúmen serán convencionales pero arreglados siempre, á favor de los remittentes.

A su debido tiempo se avisará á los favorecedores la salida de los carruages que harán los viages acelerados desde Cádiz á Madrid en once dias.

En Cádiz: calle Nueva, factoría de los vapores de Sevilla, daránrazon.

TEATROS.

BALON.—Esta tarde á las cinco y media se pondrá en escena el drama en tres actos, **SAN-CHO GARCIA**, en el que tomará parte la primera actriz doña Adela Alvarez, restablecida ya de su enfermedad.—Baile.—La comedia en cinco actos, **EL PELO DE LA DEHESA.**—Dando fin con baile.—**ENTRADA UN REAL.**

Precios.—Palcos 10 rs.: lunetas 2: tablillas 1: galerías 1.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el Sol... á las 6 y 44 ms. de la mañana.
Se pone... á las 4 y 48 ms. de la tarde.
Sale la Luna á las 10 y 26 ms. de la noche.
Se pone... á las 12 y 11 ms. de la mañana.
Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 11 y 44 minutos.

Se suscribe á este periódico:

En Cádiz.—En su redaccion y gabinete de lectura calle Ancha, esquina á la de San-José, número 57 y medio.—**SIETE** reales al mes recogido en la redaccion y Ocho llevado á domicilio: 21 reales el trimestre que se paga adelantado.—*Fuera de Cádiz,* franco de porte, 21 reales el trimestre.

MAREAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO.

1.ª Alta á las 5 y 56 ms. de la madrugada.
1.ª Baja á las 12 y 9 ms. de la mañana.
2.ª Alta á las 6 y 22 ms. de la tarde.
2.ª Baja á las 12 y 35 ms. de la noche.
Barómetro..... 28 1 10
Termómetro..... 10 3 0

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO.

De Cádiz.	De San-Fernando.
Dia 22.	
10 de la mañ. D.	8 de la mañ. D.
3½ de la tarde. D.	2 de la tarde. D.
Dia 23.	
10 de la mañ. D.	8 de la mañ. P.R.
3½ de la tarde. D.	2 de la tarde. D.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

De Cádiz.	Del Puerto.
Dia 22.	
7½ de la mañana.	8½ de la mañana.
2 de la tarde.	3 de la tarde.
4 de idem.	
Dia 23.	
8½ de la mañana.	7½ de la mañana.
2½ de la tarde.	9½ de idem.
	4 de la tarde.

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

De Cádiz.	De Puerto-Real.
Dia 22.	
10 de la mañ. S.F.	1 de la tarde. S.F.
Dia 23.	
10 de la mañ. S.F.	8¾ de la mañ. D.
	1 de la tarde. S.F.

Precios de los billetes: 5 reales de popa y 3 de proa, y por cada mandado de equipage un billete de proa.

EL LIGERO, saldrá de Cádiz para Huelva el dia 27 de noviembre á las 8 de la mañ., y regresará el 29 á las 8 de idem.

DE CADIZ A SANLUCAR Y SEVILLA.

EL ADRIANO... sale el dia 25 de noviembre á las 7 de la mañ.
EL SAN-TELMO sale el dia 26 de id. á las 7 de la mañana.
EL RAPIDO..... sale el dia 25 de id. á las 7 de la mañana.

DE SEVILLA A SANLUCAR Y CADIZ.

EL ADRIANO... sale el dia 26 de noviembre á las 8 de la mañ.
EL SAN-TELMO sale el dia 24 de id. á las 8 de la mañana.
EL RAPIDO..... sale el dia 25 de id. á las 8 de la mañana.

Precios de los billetes: 60 reales de popa y 40 de proa.

GUIA DEL FORASTERO.

CASA DE PUPILOS

de doña Dolores Diaz, calle del Santo-Cristo, número 182.

Oficina de agencia mercantil donde se corren toda clase de guias y demas documentos de Aduana, calle de id. núm. 20.

CASA DE PUPILOS

de doña Luisa Gandiaga, calle de San Agustín, núm. 86.

FONDA DE EUROPA, calle de la Carne, esquina á la de San-Francisco.—Mesa redonda á las cuatro y media de la tarde, á 10 rs. cubierto.—Pupilage desde 20 á 30 reales.

ID. DE ORIENTE, plaza de Candelaria.—Mesa redonda á las cuatro de la tarde, á 10 rs. cubierto. Pupilage desde 20 á 30 rs.

ID. DE LAS CUATRO NACIONES, calle del Camino. Mesa redonda á las cuatro.—Pupilage á 20 rs.

GONDOLAS ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO.

Salen de Cádiz á las 7½ de la mañana, 9 de id., 1 de la tarde y 4½ de id.—De San-Fernando á las 7 y 9½ de la mañana, y 1 y 3½ de la tarde. De Puente Zuazo á Chiclana sale un ómnibus á la llegada del primero y último vapor.

COCHES y carreteras para dentro y fuera de la ciudad, en la plaza de la Constitucion, n. 18.

GONDOLAS DE FERRER Y COMPAÑIA.

Salen de Sanlúcar para el Puerto por las mañanas, y regresan por las tardes.

LA ECONOMICA. Empresa de transportes.

De Cádiz á Madrid y su carrera. Salen los Domingos y Jueves, y se dará razon en Cádiz, en la calle Nueva, oficina de vapores.

GONDOLA DE PAUSADELA Y COMPAÑIA.

Sale de Jerez al Puerto, por las mañanas y regresa por las tardes.

EL CORREO GENERAL deberá entrar á las seis y media de la mañana; y saldrá á las cinco de la tarde.

EL DEL CAMPO entra con el general los lunes, miércoles y sábados.—Sale los domingos, martes y viernes.

MEDINA, entra y sale todos los dias con el general.

VEJER, sale los lunes, miércoles y sábados: entra los domingos, martes y viernes.

ARCOS, sale martes, juéves y sábados: entra miérc., viér. y domingos.

SANLUCAR, entra y sale todos los dias con el general.

CONIL, entra martes y viernes.—Sale miércoles y sábados.

CHICLANA, sale y entra todos los dias.

EL CORREO DE CANARIAS, sale los dias 1.º y 16 de cada mes.

EL DE LA HABANA los dias 7 de cada mes.

HORAS DE DESPACHO EN EL CORREO.

Desde las ocho de la mañana hasta las doce del dia, y desde las tres de la tarde hasta media hora antes de la salida del correo, para apartados, franqueo de periódicos y certificados.

Las listas estarán espuestas al público desde las nueve de la mañana, hasta las doce del dia; y desde las tres de la tarde hasta ponerse el sol.

Se recibirá correspondencia hasta las cuatro y media en punto de la tarde, hora en que se levantará la que haya en el buzón.

Desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, para giro y pago de libranza.